

REVISIÓN	APARTADOS MODIFICADOS	RAZÓN DE CAMBIO	FECHA
0	Todos	Primera Versión	16/03/2017
1	Todos	Revisión	12/11/2017
2	Todos	Revisión GDPR	28/05/2018
3	Todos	Integración LKS	03/10/2019
4	Todos	Integración de políticas Creación de nuevas políticas	03/10/2022
5	Todos	Inclusión de política de medioambiente y gestión de servicios.	01/09/2023
6	Todos	Todos	10/08/2024
7	Todos	Inclusión de la política de continuidad de negocio y revisión del SGE	07/07/2025

POLÍTICA DE CALIDAD

Secure&IT es un referente en el sector de la Seguridad de la Información. Nos hemos ganado este prestigio gracias al trabajo bien hecho, a la entrega y profesionalidad del equipo que formamos la empresa, de nuestro conocimiento global de la gestión y tecnologías de seguridad de la información, y de nuestros valores. Para mantener esta posición, la Dirección General de **Secure&IT** asume la responsabilidad y el compromiso de apoyar y promover las medidas necesarias para el eficaz cumplimiento de las directrices descritas en este documento, el cual será revisado, actualizado y adecuado a los fines de la organización para garantizar la continuidad de la empresa con un crecimiento sostenido. Nuestros objetivos, establecidos en el Comité de Dirección anual, y todas las operaciones de la empresa, se realizarán conforme a:

POLÍTICA DE CALIDAD

- & Nos preocupamos de actualizar el conocimiento de la legislación, reglamentación y normativas.
- & Damos la formación adecuada al personal de la empresa para mejorar nuestro capital humano.
- & Potenciamos el trabajo en equipo y el buen clima laboral.
- & Mantener un sistema de comunicación que permita la transmisión de las necesidades del cliente.
- & Controlamos nuestros procesos internos a fin de minimizar las incidencias y no conformidades.
- & Analizamos los datos recogidos de los procesos a fin de detectar áreas de mejora.
- & Definimos esta política como marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad descritos en el alcance y aplicabilidad de este sistema de gestión.
- & En definitiva, mejoramos continuamente la eficacia, eficiencia y calidad de nuestros servicios.

La consecuencia del éxito de armonizar en nuestra política todos los legítimos intereses de las partes interesadas en **Secure&IT** debe ser conseguir unos beneficios y garantizar la continuidad de la empresa con un crecimiento sostenido, que sea un ejemplo a seguir en la comunidad en la que trabajamos.



Secure&IT
SECURE AND IT PROJECTS, S.L.
CIF: B-45921625
at.servicio@secureit.es, Tfno: 911 196 995
C/ Chile, 10 oficina 211. 28290. Las Rozas - Madrid

Fdo: Francisco Valencia Arribas

DIRECTOR GENERAL

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD

En un entorno tecnológico y de calidad donde la informática y las comunicaciones facilitan un nuevo paradigma de productividad para las empresas, **Secure&IT** está muy comprometida en una oferta competitiva a través de sus servicios de derecho de las TIC, cumplimiento normativo, servicios profesionales de auditoría, consultoría y formación, procesos de seguridad, cumplimiento y gobierno IT, sistemas, telecomunicaciones y seguridad gestionada. En todos nuestros servicios, el uso de buenas prácticas en seguridad es fundamental para conseguir los objetivos de confidencialidad, integridad, disponibilidad y legalidad de toda la información gestionada en dichos servicios y por la propia empresa en sus actividades de soporte.

En consecuencia, con lo anterior **Secure&IT** mantiene las siguientes directrices de aplicación a tener en cuenta en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGI):

- & Confidencialidad:** La información tratada por **Secure&IT** será conocida exclusivamente por las personas autorizadas, previa identificación, en el momento y por los medios habilitados.
- & Integridad:** La información tratada por **Secure&IT** será completa, exacta y válida, siendo su contenido el facilitado por los afectados.
- & Disponibilidad:** La información tratada por **Secure&IT** estará accesible y utilizable por los usuarios autorizados e identificados en todo momento, quedando garantizada su propia persistencia ante cualquier eventualidad prevista.
- & Legalidad:** **Secure&IT** garantizará el cumplimiento de toda legislación que le sea de aplicación. Y en concreto, el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

Mediante esta política, la Dirección General asume la responsabilidad de apoyar y promover el establecimiento de las medidas organizativas, técnicas y de control necesarias para el cumplimiento de las directrices de seguridad y privacidad aquí descritas.

Asimismo, todas las políticas y procedimientos incluidos en el SGI serán revisados, aprobados e impulsados por la Dirección General de **Secure&IT**.

Esta Política de Seguridad y Privacidad será mantenida, actualizada y adecuada a los fines de la organización, alineándose con el contexto de gestión de riesgos estratégica de la organización. A este efecto, se revisará a intervalos planificados o siempre que se produzcan cambios significativos, a fin de asegurar que se mantenga su idoneidad, adecuación y eficacia.

Asimismo, para gestionar los riesgos que afronta **Secure&IT**, se define un procedimiento de evaluación de riesgos formalmente definido.


Secure&IT
SECURE AND IT PROYECTOS, S.L.
CIF: B-85921625
at@service@secure&it.es, Tfno: 911 196 995
C/ Chile, 35 oficina 211, 28290, Las Rozas - Madrid

Fdo: Francisco Valencia Arribas

DIRECTOR GENERAL

POLÍTICA DE COMPLIANCE

El objetivo de esta política es declarar el compromiso de la organización, y en especial de la alta dirección, con la función de Compliance. Ésta es una función transversal a toda la organización, debido a que contribuyen a la misma todos los integrantes de **Secure&IT**.

Secure&IT entiende que Compliance no es sólo cumplir con las leyes y normas externas e internas que resulten de aplicación, sino también actuar bajo una cultura ética y de integridad corporativa en la actividad diaria de todos los integrantes de la organización.

La alta dirección está totalmente comprometida con el Compliance, y ese mismo compromiso debe ser adquirido por el resto de integrantes de **Secure&IT**. Todos los integrantes de la organización deberán cumplir con las políticas, procesos y procedimientos de Compliance corporativos. La alta dirección promoverá y fomentará el planteamiento de inquietudes por parte de los integrantes de la organización en materia de Compliance, y garantizará la confidencialidad de las comunicaciones y la prohibición de cualquier tipo de represalias frente a informantes de buena fe.

Secure&IT cuenta con una función de Compliance con la finalidad de poder solucionar dudas, inquietudes y comunicaciones pertinentes en materia de Compliance. El canal de comunicaciones es compliance@secureit.es.

Secure&IT tiene tolerancia cero ante actividades ilícitas, y ante actividades que no estén alineadas con los valores y políticas de Compliance.

La Política de Compliance será mantenida, actualizada y adecuada a los fines de la organización, alineándose con el contexto de gestión de riesgos estratégica de **Secure&IT**. Para ello, será revisada a intervalos planificados y siempre que se produzcan cambios significativos, a fin de asegurar que se mantenga su idoneidad, adecuación y eficacia; buscando siempre la mejora continua del sistema de gestión de Compliance.

Secure&IT ha definido un proceso formal de gestión de riesgos en materia de Compliance.

El incumplimiento de las obligaciones de Compliance por parte de un integrante de la organización podrá ser sancionada.


Secure&IT
SECURE AND IT PROTECTS, S.L.
CIF: B-68621828
Rúa de Galicia, 10 - 15011 - Vigo (P.O.)
C/ Chile, 10 edificio 211, 28290, Las Rozas - Madrid

Fdo: Francisco Valencia Arribas

DIRECTOR GENERAL

POLÍTICA DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

Secure&IT es un referente en el sector de la Seguridad de la Información. Nos hemos ganado este prestigio gracias al trabajo bien hecho, a la entrega y profesionalidad del equipo que formamos la empresa, de nuestro conocimiento global en la gestión y tecnologías de seguridad de la información, y de nuestros valores. Igualmente, **Secure&IT** ha considerado necesario que uno de sus pilares fundamentales sea la transparencia, generando confianza en el mercado. Para mantener esta posición, la Dirección General de **Secure&IT** asume la responsabilidad y el compromiso de apoyar y promover las medidas necesarias para el eficaz cumplimiento de las directrices descritas en este documento, el cual será revisado, actualizado y adecuado a los fines de la organización para garantizar la continuidad de la empresa con un crecimiento sostenido. Nuestros objetivos, establecidos en el Comité de Dirección anual, y todas las operaciones de la empresa, se realizarán conforme a:

POLÍTICA DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

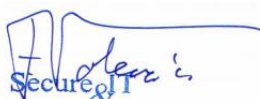
El propósito principal de la Política de divulgación de información es garantizar que la información requerida, que no sea información confidencial, se divulgue al público, empleados, clientes, proveedores y otras partes relevantes de manera oportuna, precisa, completa, comprensible y conveniente. Para ello, **Secure&IT** se compromete a:

- & Hacer pública la información sobre sus productos, servicios, actividades y ponencias, así como cualquier otra información que la empresa considere pública.
- & Hacer pública cualquier tipo de información adicional relevante que la Dirección General considere oportuno para garantizar el principio de transparencia que opera en la empresa.
- & Cooperar con la justicia y con los organismos reguladores poniendo a su disposición toda la información que le sea solicitada.
- & No realizar declaraciones erróneas en los documentos divulgados por la empresa o declaraciones públicas hechas por alguna persona con autoridad real, implícita o evidente para hablar en nombre de la empresa relacionadas con el negocio.

La información confidencial de **Secure&IT** no está sujeta a divulgación de conformidad con esta Política, salvo obligación legal. **Secure&IT** se compromete a que todas las personas que traten información confidencial guarden absoluto secreto sobre la misma.

Las consultas de información recibidas por **Secure&IT** vía telefónica, a través de correo electrónico o cualquier otro medio serán respondidas a la mayor brevedad posible.

La Dirección General de **Secure&IT** podrá modificar la presente Política. Las modificaciones que se produzcan se darán a conocer al público mediante su publicación en la página web de la empresa.



SECURE AND IT PROYECTOS, S.L.
CIF: B-65921623
atenservicio@ensurmitas.com Tlfno: 911 196 595
C/ Chile, 10 oficina 211. 28290, Las Rozas - Madrid

Fdo: Francisco Valencia Arribas

DIRECTOR GENERAL

NUESTRO VALORES

Secure&IT es un referente en el sector de la Seguridad de la Información. Nos hemos ganado este prestigio gracias al trabajo bien hecho, a la entrega y profesionalidad del equipo que formamos la empresa, de nuestro conocimiento global de la gestión y tecnologías de seguridad de la información, y de nuestros valores.

Para mantener esta posición, la Dirección General de **Secure&IT** asume la responsabilidad y el compromiso de apoyar y promover las medidas necesarias para el eficaz cumplimiento de las directrices descritas en este documento, el cual será revisado, actualizado y adecuado a los fines de la organización para garantizar la continuidad de la empresa con un crecimiento sostenido. Nuestros objetivos, establecidos en el Comité de Dirección anual, y todas las operaciones de la empresa, se realizarán conforme a:

- & **Somos comprometidos, creemos en la excelencia y calidad.**
- & **Nos esforzamos por la mejora e innovación continua.**
- & **Sentimos pasión por nuestro trabajo.**
- & **Somos tolerantes, pacientes y buenos compañeros.**
- & **Nos sentimos orgullosos de pertenecer a la empresa.**
- & **Somos honestos y honrados.**
- & **Trabajamos en equipo. Todos somos uno.**
- & **Tenemos actitud positiva, no nos rendimos ante las dificultades.**
- & **Deseamos seguir aprendiendo y creciendo día a día.**
- & **Estamos orientados al cliente, queremos generarlos confianza.**



Secure&IT
SECURE AND IT PROYECTOS, S.L.
CIF: B-65921625
atlaservicio@secure.es, Tfno: 911 196 995
C/ Chile, 30 oficina 211, 28290, Las Rozas - Madrid

Fdo: Francisco Valencia Arribas

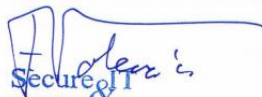
DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO ÉTICO

El código ético describe las normas mínimas de comportamiento requeridos a todos los Empleados que forman parte de **Secure&IT**. Todos los Empleados aceptarán su responsabilidad por el cumplimiento del código ético, alineados con nuestros valores indicados en el epígrafe anterior, y deberán, entre otros:

- & Realizar sus labores con honradez, cuidado, diligencia, profesionalismo, imparcialidad e integridad.
- & Poner en práctica las normas éticas más estrictas a fin de mantener la confianza de nuestros clientes.
- & Tratar a los clientes de manera profesional y con cortesía.
- & Evitar el derroche o el uso erróneo de los recursos de **Secure&IT**.
- & No tratar de manera preferente a cualquier cliente; desempeñarse con imparcialidad.
- & No realizar acciones sin autorización que puedan involucrar a la empresa.
- & No utilizar la información confidencial obtenida en la empresa durante el ejercicio de sus funciones para el beneficio propio o de otros.
- & Proteger y conservar la información de la empresa, utilizándola solo para las actividades autorizadas.
- & Poner en conocimiento de la función de compliance cualquier comportamiento irregular.
- & Cumplimiento de la legalidad.
- & Respeto.
- & Transparencia profesional, velando por el bien del equipo y de **Secure&IT** o su entorno.
- & Evitar cualquier tipo de conflicto de interés y, en caso de que se produzca, comunicarlo para tomar las medidas pertinentes.

Todos los Empleados de **Secure&IT** deben cumplir las leyes y normativa de Compliance, y aquellos que cometan infracciones serán objeto de medidas disciplinarias, independientemente de las demás sanciones que correspondan en consecuencias de su acción.



Secure&IT
SECURE AND IT PROYECTOS, S.L.
CIF: B-85821625
at.servicio@secureit.es, Tlfno: 911 196 935
C/ Chile, 10 oficina 211, 28290, Las Rozas - Madrid

Fdo: Francisco Valencia Arribas

DIRECTOR GENERAL

POLÍTICA AMBIENTAL

A tenor de los grandes retos de sostenibilidad que enfrentamos a escala mundial, y teniendo en cuenta la responsabilidad que las organizaciones empresariales tienen para hacerlos frente, **Secure&IT** ha determinado la implantación de un **Sistema de Gestión Ambiental** basado en los preceptos de la norma **ISO 14001:2015**, con el fin de materializar su compromiso con la consecución de unas prácticas que integren en el negocio criterios relacionados con la mejora del desempeño ambiental y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados en el Acuerdo de París sobre Cambio Climático a nivel de mundial en 2015.

De esta forma, **Secure&IT** persigue el objetivo de avanzar hacia una economía que mejore el futuro de nuestro planeta y para apoyar estas metas, la Unión Europea, a través del Pacto Verde, estableció el objetivo de convertir a nuestro continente en el primero en ser neutro en carbono en 2050.

Para ello, se ha definido los siguientes principios básicos que deben regir:

- Compromiso, participación y responsabilidad de todos los integrantes de **Secure&IT**, comenzando desde su Dirección, para alcanzar los objetivos propuestos y avanzar hacia la mejora.
- Desarrollo de servicios de forma que contribuyan a la protección del Medio Ambiente, la prevención de la contaminación y los riesgos ambientales.
- Compromiso de cumplimiento de todos los requisitos legales y otros requisitos aplicables (incluyendo los compromisos asumidos de forma voluntaria) relacionados con los aspectos ambientales de la compañía.
- Integrar en el negocio criterios relacionados con la sostenibilidad y las buenas prácticas ambientales, con el objetivo de reducir los impactos ambientales derivados de nuestra actividad, en especial los relacionados con:
 - Reducción de la huella de carbono y emisiones de gases de efecto invernadero
 - Eficiencia energética y en la utilización de recursos
 - Minimización de la generación de residuos
- Hacer extensible este compromiso a otras partes interesadas involucradas en nuestros procesos (trabajadores, partners, proveedores, etc.).
- Fomento de la cultura y la conciencia ambiental entre el personal de la organización, al que proporcionará la formación necesaria en cada caso, concebida como responsabilidad de todos sus empleados; lo que conlleva la necesidad de que todos y cada uno de ellos desarrollen sus actividades de acuerdo a las normas y procedimientos existentes.

REFERENCIA: SGE-05-00

FECHA : 07/07/2025

- Establecimiento de objetivos de mejora basados en esta Política Ambiental, y seguimiento continuo a nuestras actividades con el objetivo de asegurar nuestro adecuado desempeño ambiental y siempre con la filosofía de mejora continua.

La Política será revisada y actualizada cuando proceda, con el fin de adaptarla a los cambios que puedan surgir en el modelo de negocio o en el contexto donde opere la compañía, garantizando en todo momento su efectiva implantación.



Fdo: Francisco Valencia Arribas

atenservicio@secureit.es, Tfn: 911 196 995
C/ Chile, 30 oficina 211, 28290, Las Rozas - Madrid

DIRECTOR GENERAL

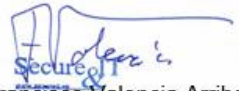
POLITICA DE GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD

Secure&IT como organización dedicada a *la prestación de servicios de ciberseguridad, consultoría tecnológica, gestión de infraestructuras críticas y servicios gestionados de TI*), reconoce que la capacidad de mantener la continuidad de nuestras operaciones y de los servicios críticos es esencial para proteger a nuestros clientes, partes interesadas y nuestra reputación corporativa.

Por ello, la Dirección se compromete a:

- **Establecer, implementar y mantener un Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio (SGCN)** conforme a la norma UNE-EN ISO 22301, que permita planificar, mantener y mejorar las capacidades necesarias para responder de manera eficaz ante cualquier disrupción que afecte a nuestras actividades críticas.
- **Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios, contractuales y otros requisitos aplicables** relacionados con la continuidad de las actividades, la seguridad de la información y la prestación de los servicios.
- **Identificar, evaluar y gestionar los riesgos y los impactos potenciales** de los incidentes que puedan interrumpir nuestros procesos clave, estableciendo estrategias y planes de continuidad y recuperación que aseguren el restablecimiento oportuno de los servicios prioritarios en niveles previamente definidos.
- **Proporcionar los recursos y medios necesarios**, así como promover la formación, sensibilización y competencia de las personas que participan en el SGCN.
- **Establecer objetivos de continuidad de negocio** que se revisarán periódicamente para asegurar su adecuación y alineación con la dirección estratégica de la organización.
- **Mejorar de forma continua el SGCN**, mediante la monitorización, la revisión periódica de los resultados, la realización de pruebas y ejercicios, y la implantación de acciones de mejora derivadas de auditorías, simulacros y lecciones aprendidas tras la activación de los planes de continuidad.

La presente Política es revisada periódicamente para asegurar su vigencia y adecuación, es comunicada y difundida a todos los niveles de la organización, y está disponible para todas las partes interesadas que así lo requieran.


Edo: Francisco Valencia Arribas
DIRECTOR GENERAL

POLITICA DE GESTIÓN DE SERVICIOS

Secure&IT. es una empresa dedicada a prestar servicios de Ciberseguridad, Seguridad de la Información y Seguridad OT.

La Dirección de **Secure&IT**, es consciente de la importancia creciente que tiene la correcta gestión de los servicios ofertados. Por ello ha establecido un marco de estrategias de Gestión de los Servicios alineadas con el Negocio a través del cual se establece como finalidad última mejorar continuamente el servicio a los clientes, formulándose como objetivo general la creación de un servicio más innovador, receptivo, eficiente y de mínimo riesgo, que facilite la actividad de los clientes, asegurando la disponibilidad del mismo y mejorando el grado de satisfacción de éstos.

Por ello, la empresa se ha comprometido a la implantación, mantenimiento y mejora continua de un **Sistema de Gestión de Servicios** (SGS) que, implantado en todas sus áreas de actividad, permita asegurar el cumplimiento de las especificaciones del cliente, las propias de la empresa y las legalmente establecidas, asegurando una planificación, ejecución y control de la gestión del servicio efectiva y eficaz.

"El SGS alcanza al Servicio de **"Arquitectura, Sistemas y Procesos empleados en el Servicio Secure&View®** de Seguridad Gestionada, realizada desde los Centros de Operaciones de Seguridad SOC-CERT de **Secure&IT** en Madrid"

La Dirección de **Secure&IT** se compromete a proporcionar los recursos necesarios que permitan alcanzar los siguientes objetivos estratégicos:

- a) Establecer la mejora continua y la innovación como el principio fundamental de la gestión del Servicio
- b) Facilitar el compromiso y la participación activa de todo el personal involucrado en las actividades de la empresa, formando y concienciándolo en materia de gestión de servicios, de forma que sea conocedor y cumpla con las actividades de gestión definidas.
- c) Identificar y analizar las necesidades existentes en torno a la prestación de servicios y desarrollar los servicios necesarios para dar una adecuada respuesta a dichas necesidades.
- d) Desarrollar una completa y eficiente estructura de gestión que regule las condiciones en las que la organización, dentro del alcance establecido, debe desarrollar su actividad para respetar los requerimientos establecidos.
- e) Desarrollar todas las medidas necesarias para garantizar que los niveles de calidad ofrecidos por los servicios se mantienen en el tiempo, gestionando adecuadamente las incidencias que puedan derivarse en relación a los mismos.
- f) Establecer periódicamente un conjunto de objetivos e indicadores en materia de gestión de los servicios que permita llevar a cabo un adecuado seguimiento tanto de los niveles de servicio ofrecidos como de las actividades de gestión desarrolladas en torno a ellos.
- g) Cumplir con todos los requisitos legales, normativos y reglamentarios aplicables.
- h) Destinar los recursos y medios necesarios para desarrollar los servicios con los niveles de calidad exigidos por los clientes, manteniendo un adecuado equilibrio entre coste y beneficio.
- i) Convertirnos en una marca de referencia en los sectores estratégicos en los que trabajamos.

REFERENCIA: SGE-05-00

FECHA : 07/07/2025

Esta Política proporciona el marco de referencia para la mejora continua del Sistema de Gestión de los Servicios, siendo comunicada a toda la Organización a través de herramientas internas instaladas en la organización y su publicación en paneles informativos, siendo revisada anualmente para su adecuación y extraordinariamente cuando concurren situaciones especiales y/o cambios sustanciales en el Sistema de Gestión de Servicios, estando a disposición público en general.

Fdo: Francisco Valencia Arribas

DIRECTOR GENERAL

